EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 18 de Abril de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.936

Tejería Mecánica

DE

Cándido Germán

Con el objeto de aligerar existencias, hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción de los precios de los mismos, estableciéndose, á partir de hoy 16 de Abril, los siguientes:

Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso), á 25 pesetas millar.

Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros) 27,50 pesetas millar.

Ladrillo prensado, de 2.ª, 32,50 pesetas millar.

Teja plana, de 2.ª, 80 pesetas millar.

Estos precios se entienden puesto el material al pie de obra en Palencia, ó sobre vagón en la Estación.

Los clientes que carguen por su cuenta el material en la Fábrica, disfrutarán de una bonificación de pesetas 1,50 por millar de piezas.

Señoras de Palencia

El Representante de la casa de Cotorruelo de Bilbao, llegará á esta población y se hospedará en el Hotel Continental, el jueves 19 de Abril, donde tendrá la exposición de modelos de vestidos, abrigos y blusas, *para verano*, por tres días solamente, desde las diez hasta la una y desde las tres hasta las siete, por la tarde.

Se vende

Una librería en buen uso, de dos cuerpos, con cristales y recién pintada, de 23 metros de larga; se cede por tramos ó entera, y una escalera giratoria; para tratar, calle Empedrada, núm. 10.

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 30 céntimos litro.

VINO

Superior, tinto y clarete, en la bodega de Saturnino Garrido, Perezucos, 5; á 30 céntimos litro.

Los caminos vecinales

Hoy publicará la *Gaceta* una nueva importantísima disposición del ministro de Fomento. Reproducimos, no solo el decreto, sino el preámbulo, porque en él se explica el gran alcance de esta medida, que tanto interesa á los pueblos. La reunión de presidentes de Diputaciones que se anuncia se verificará el día 10 del próximo mes de Mayo, y no es necesario decir cuánto importa á las provincias fijar su atención en este asunto.

EXPOSICIÓN

Señor: En Agosto de 1903 dirigióse por el entonces ministro de Agricultura un llamamiento á Municipios y Diputaciones para que concurrieran á colaborar con el Estado en la construcción de 6.000 kilómetros de caminos vecinales.

El pesimismo que por lo común inspira el Poder central, cambióse de pronto en generosa confianza, y al requerimiento de un ministro respondieron pueblos y regiones ofreciendo recursos, demandando participación en aquellas labores. Fué un espectáculo de grande belleza moral y de consolador patriotismo el que brindaron al entristecido espíritu nacional Diputaciones y Ayuntamientos, asegurando para la construcción de caminos vecinales, desde luego, el 5 por 100 del valor de las obras, y en sucesivos plazos hasta el 50 por 100 del gasto total.

Aparte de lo que concertaron con el ministro de Agricultura las Diputaciones provinciales, recibiéronse en pocos días en este Centro ministerial las ofertas de 1.050 Ayuntamientos que, para alcanzar un camino, se obligaban todos á dar gratis al Estado la expropiación de los terrenos; muchos, á conceder buen número de jornales; otros, á entregar acopiada la piedra, y no pocos brindaban con recursos en metálico. Puede, en fin, asegurarse que resultó aquel un impetuoso y sano movimiento del país, que ansiaba ayudar al Estado en la construcción de esas tan modestas como útiles vías de comunicación.

Y no eran las ofertas cauteloso incentivo á la gracia del Estado; era firme propósito de cumplir la obligación contraída, según ha podido advertirse por los resultados obtenidos.

Todas las Diputaciones llenaron con gran fidelidad sus compromisos, y entre ellas las de Cádiz, Huelva, Jaén, Cáceres, Gerona, Palencia, Oviedo, Valladolid, Valencia y Zaragoza adelantaron cantidades superiores á las establecidas en los contratos. Todo ello permitía esperar que, fortalecidas las energías de abajo, secundadas y amorosamente dirigidas desde arriba, pudiérase en plazo de pocos años construir treinta ó cuarenta mil kilómetros de caminos vecinales, cantidad un tanto decorosa que oponer á los 700.000 de que dispone Francia.

Andando los tiempos, suspicacias burocráticas y dificultades de tramitación establecieron obstáculos é impusieron demoras en lss obras; mas, á pesar de todo, á pesar de que hubo presidentes de Diputaciones, como los de Valladolid y Valencia, que inútilmente llegaron á las oficinas del Estado pretendiendo entregar lo que sus Corporaciones adeudaban por el concepto de caminos vecinales, sin que nadie quisiera aceptar aquellas sumas, es un hecho que se hallan en construcción más de 3.000 kilómetros de los seis mil inaugurados.

Estima, señor, el ministro que suscribe que no debe olvidarse aquel entusiasmo de las comarcas, sino avivarlo y fortalecerlo con todo linaje de estímulos; que importa tener presente cómo Bélgica, repartiendo sacrificios y trabajo entre el Estado, la Provincia y el Municipio, ha conseguido ultimar todas las obras públicas, incluso una tupida red de ferrocarriles vecinales, y que es de alta utilidad dirigir un nuevo llamamiento á las Corporaciones provinciales para continuar una empresa que nació bajo auspicios muy lisonjeros. A tal fin preténdese reunir en Madrid á los presidentes de las Diputaciones provinciales para ver de ultimar la construcción de aquellos 6.000 kilómetros comenzada en 1903 y buscar mayores aptitudes á esta suerte de colaboración, una vez que se haya dado cima á las construcciones mencionadas. Mas no se les convoca sólo para tratar este extremo, bien interesante; se les llama para hacer un estudio de la intervención que esas Corporaciones han de tener en las obras públicas, si el criterio de descentralización que el ministro que suscribe se propone llevar á los nuevos presupuestos llega á prevalecer.

La Administración del Estado es una administración congestiva; no hay gota de sangre en las venas y el corazón, toda está en la cabeza. Lo grande y lo pequeño, lo complejo y lo sencillo, el monstruo y el pigmeo, viven pared por medio, con terrible promiscuidad, en el fondo cavernoso del expediente; la obra que requiere sumas considerables y es de interés general, pide las mismas deliberaciones que el hilo telefónico tendido entre dos barrios; la construcción de un puerto hace manchar tanto papel como la apertura de una atarjea.

Si el perezoso funcionar de los servicios ha de ser cambiado, y si su número y estructura no podrán ser en adelante los mismos, urge en tal movimiento de descongestión apreciar de manera fehaciente cómo las provincias quieren y pueden administrar su parte de torrente circulatorio.

De otro lado, y por lo que á las obras públicas se refiere, que cada comarca reuna y allegue los recursos que pueda en proporción de su riqueza, así para abrir caminos y embalsar las aguas, como para acometer diferentes construcciones que, siendo de interés regional, importen al desenvolvimiento de la riqueza de todo el país. El ministerio de Fomento recogerá todos estos esfuerzos para incorporarlos al presupuesto de la nación, y juntos Gobierno, Diputaciones y Municipios se hallarán en condiciones de acometer con brío la obra reconstructora de España.

Por todo lo expuesto, el ministro de Fomento considera de alto interés público la reunión en Madrid de los presidentes de las Diputaciones provinciales, y tiene el honor de someter á vuestra Majestad, para su aprobación, el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 15 de Abril de 1906.—Señor: á los RR. PP. de V. M., *Rafael Gasset.*

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 10 del próximo Mayo, y bajo la presidencia del ministro de Fomento, se reunirán en Madrid los presidentes de las Diputaciones provinciales ó, en caso de justificado impedimento, representantes autorizados de las mismas.

Art. 2.º Tratarase en esa reunión: primero, del modo de terminar en el plazo más breve posible los 6.000 kilómetros de caminos vecinales inaugurados en 1903; segundo, de la ampliación, con arreglo á las bases del proyecto de ley presentado á las Cortes, de contratos para emprender nuevas construcciones tan pronto como vayan terminando las Diputaciones los caminos en curso de ejecución; tercero, de preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley, la conservación de los caminos, á la cual otorgará de momento gran atención el Estado con objeto de que no sufran deterioro las obras. Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir, en la cuantía que éste señala, las Diputaciones y Ayuntamientos á la conservación de los caminos vecinales. Como esto exige una colaboración de trabajos entre distintos Municipios, las Diputaciones procurarán establecer uniones municipales ó mancomunidades para la construcción y conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 3.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento en las construcciones de caminos á las obras hidráulicas y á cuantos, siendo de interés local, guarden alguna relación con el general del país.

Art. 4.º Estudio de la intervención que han de tener las Corporaciones provinciales en las obras públicas al desarrollarse el pensamiento descentralizador del Gobierno en esta materia.

Dado en Palacio á 15 de Abril de 1906.—*Alfonso.*—El ministro de Fomento, *Rafael Gasset.*

CARTA DE MADRID

17 de Abril de 1906

Sr. Director

Produjo anoche general sorpresa la noticia del viaje del ministro de la Gobernación á Barcelona.

El conde de Romanones la ha confirmado esta mañana, añadiendo estos interesantes detalles:

—«En el Consejo del domingo, y á propuesta del Sr. Moret, se acordó que yo fuese á la capital de Cataluña. No se trata de un viaje de recreo; voy como ministro á cumplir altos deberes, y marcho sin temor alguno, confiando en la cultura del pueblo barcelonés. Se ha insinuado la especie de que mi viaje es un pretexto para aplazar el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, y es precisamente todo lo contrario. Prometo resolver este asunto á las veinticuatro horas de llegar á aquélla capital, y á sufrir las consecuencias de mis resoluciones, porque he de permanecer allí bastantes días, y aún es probable que visite algunas poblaciones catalanas. Tampoco es exacto que mi viaje á Barcelona, tenga relación con la conducta de sus autoridades. El Gobierno está muy satisfecho de todas ellas. En el Consejo de esta tarde se hablará extensamente de mi viaje y de la situación anormal de Barcelona, que no es conveniente prolongar».

Esto ha dicho el ministro de la Gobernación, añadiendo, que por su parte ha guardado tan absoluta reserva sobre su viaje, que no lo ha sabido hasta hoy ni su secretario particular. Que estaba seguro que ningún periodista había llevado la noticia al *Heraldo de Madrid*. En efecto, parece que este periódico la supo después de la conferencia que ayer por la mañana celebraron los Sres. Moret y Canalejas, en casa de este último, á la que se dió mucha importancia política, sin saber de qué habían tratado los citados personajes.

El viaje del ministro de la Gobernación ha sido objeto, entre la gente política, de muy diversos comentarios, discutiéndose principalmente su oportunidad.

Los amigos del gobierno resumen sus opiniones en los siguientes términos:

«En todos los países, cuando una región ó una provincia atraviesa por circunstancias excepcionales, los gobiernos acuerdan que uno de los ministros vaya á informarse personalmente y sobre el terreno estudie la situación, resuelva las dificultades y proponga las medidas más convenientes. Se ha censurado mucho á los ministros españoles que no han hecho esto; ¿por qué se ha de censurar ahora que lo haga el ministro de la Gobernación? ¿Es que el ir á Barcelona un representante del poder ejecutivo, ofrece peligros, que no existen cuando va á otra capital española? Creemos que es inferir una ofensa á los barceloneses suponer esto».

Así se expresan los ministeriales, al justificar el viaje del Sr. Conde de Romanones.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo, para tratar de los asuntos antes dichos, y comunicar al de la Gobernación instrucciones para cualquier eventualidad.

Momentos antes de comenzar el Consejo, el Sr. Moret hablando del viaje del ministro de la Gobernación á Barcelona, me ha dicho, que el conde de Romanones se concretará á llenar deberes de Gobierno, ponerse en contacto con importantes personalidades de aquella capital y una vez hecho este estudio regresará á Madrid, se reunirá el Consejo, resolviendo éste, incluso en lo relativo al restablecimiento de garantías.

Se han recibido noticias en esta Corte comunicando que esta madrugada zarpó de Cherburgo el «Giralda» conduciendo á D. Alfonso.

El ministro de Instrucción pública ha enviado una Comisión de catedráticos químicos al Congreso Internacional de Roma.

Desde aquella capital irán á Nápoles con objeto de estudiar la erupción actual del Vesubio.

El Sr. Gasett ha declarado que el viaje del Sr. Burell obedece al fin de examinar las obras públicas y adoptar disposiciones necesarias para la realización de las mismas.

El ministro de Fomento ha comisionado también á varios individuos del Instituto de Reformas Sociales con el fin de que estudien la crisis agraria de Andalucía.

El Sr. Buylla lleva realizados importantes trabajos sobre el particular.

A causa de la inseguridad del tiempo se ha suspendido hoy nuevamente la primera corrida de abono. Se celebrará el sábado próximo.

Presidida por el Sr. Canalejas se ha reunido la junta directiva del Colegio de Abogados para tratar de la constitución del Montepío.

Se nombró una ponencia y se acordó imprimir el dictamen que emita la misma y repartirlo para su estudio entre los asociados.

La junta general se celebrará el 15 de Junio.

Mañana se inaugurará la nueva iglesia de Santa Cristina, y con este motivo se cantará en dicho templo un solemne Tedeum al que concurrirá S. M. la Reina y los infantes.

Telefonean de Valencia diciendo que el delegado de Hacienda de la provincia, ha recibido una expresiva felicitación del ministro por el buen resultado de la recaudación en lo que va del año.

—El ingeniero inspector de la Fábrica de Tabacos ha recibido orden de comenzar el replanteo de las obras esta misma semana.

Sigue el mal tiempo.

La *mona* ha estado deslucida.

Desde Palma de Mallorca comunican diciendo que el Sr. Maura vendrá acompañado de su esposa, por no favorecerla el clima de Santander.

Habitarán una finca enclavada en las inmediaciones de Valldemosa.

Comunican de Barcelona que se ha desencadenado un horrible temporal de agua y viento.

La temperatura ha descendido notablemente.

Una corbeta italiana que se hallaba en la boca del puerto, no ha podido

M.C.D.2022

entrar, á pesar del auxilio que la prestaron dos remolcadores, internándose en el mar.

El vapor «Boituo» que ha llegado del Brasil, ha sufrido una horrorosa travesía, especialmente desde el estrecho de Gibraltar.

—Esta mañana ha ocurrido un lamentable accidente en la calle del Gobernador:

Una anciana de 72 años, que vivía en el piso quinto de una casa de la calle antedicha, tuvo la desgracia de que se la prendieran los vestidos.

A los gritos de auxilio acudieron los bomberos, quienes descerrajaron la puerta, hallándola con gravísimas quemaduras, de las qae fué curada en el Hospital.

—En la calle del Arco del Teatro, cuestionaron anoche dos sujetos apodados el *Moreno* el uno y el otro *Capitán*.

De las palabras pasaron á los hechos, saliendo á relucir las armas blancas, resultando el *Capitán* con una gravísima puñalada en el vientre.

Fué curado en el dispensario de las casas consistoriales, pasando en estado agónico al Hospital.

—El capitán general de Valencia. Sr. Loño, marcha hoy en el expreso á Madrid.

Menchet

Extranjero

AJACCIO.—La huelga de los ferrocarriles ha terminado gracias á la intervención del prefecto y de los diputados de Córcega. La Compañía ha aceptado el arbitraje del juez de paz hasta ahora denegado.

LA ROCHELA.—Otros dos incendios han devastado los bosques del Spiuard y Savariaux. Varios centenares de hectáreas han sido presa de las llamas.

JERSEY.—En Jersey se ha abierto una suscripción en favor de las víctimas de las minas Courriéres, bajo los auspicios de Mr. Dubief, cónsul de Francia. El total de la misma asciende ya á 2.500 francos.

NUEVA-YORK. — Mientras tenían lugar unos ejercicios de tiro, cerca de Culebra (Antillas), se produjo en uno de los torreones del acorazado «Kearsage» una explosión, de la que resultaron muertos catorce hombres y heridos dos oficiales.

WASHINGTON. — Un telegrama del almirante Evans, al departamento de Estado, confirma el accidente del «Kearsage» y añade que se incoa un proceso para depurar los hechos.

Con motivo de la inauguración de un edificio anejo del Palacio del Congoso, el presidente Roosevelt ha pronunciado un discurso en el cual se ha ocupado del enorme acrecentamiento de la propiedad en los Estados Unidos. Se mostró convencido de que será preciso llegar á gravar con un impuesto progresivo las transferencias de las fortunas que excedan de los límites razonables y prohibir las herencias cuando éstas sean superiores á una suma cuya cuantía se determinaría. Declaró también que habrá necesidad de establecer una vigilancia nacional sobre las corporaciones que funcionan en varios Estados, con objeto de poner remedio á los funestos efectos de la excesiva capitalización. Añadió que esperaba buenos resultados de la legislación sobre las tarifas ferroviarias. Para terminar, el Presidente dijo que el bienestar de los obreros de las ciudades y de los campos, no resultaría de la caída de las clases elevadas, sino que al contrario, el triunfo de los que aspiran á revelar el pueblo contra el orden de cosas existente, sumiría á la humanidad en un abismo más tenebroso que ninguno de cuantos pueden existir en la actualidad.

—Con el fin de no herir las susceptibilidades de Inglaterra, cuyo embajador no podía ser invitado para asistir á la inhumación de los restos del almirante Paul Jones, sólo el embajador de Francia es el único diplomático que tomará parte en la ceremonia.

VIENA.—El emperador Francisco José, ha telegrafiado al rey de Italia, dándole el pésame con motivo de la catástrofe del Vesubio y ha dado 10.000 francos para las víctimas.

NUEVA-YORK. —Las importaciones se han elevado durante la pasada semana á 15.570.000 dollars, de los cuales 1.520.000 corresponden á los tejidos. Las exportaciones de oro han alcanzado durante el mismo período de tiempo, 400.000 dollars.

LAS LABORES DE RECOLECCIÓN
Y
LA LUZ ELÉCTRICA

Merece consignarse todo lo que contribuya á mejorar las condiciones de la clase obrera. EL DIARIO PALENTINO ha indicado medios y procedimientos para duplicar por lo menos, las cosechas y como consecuencia para mejorar las condiciones económicas de obreros, colonos y propietarios.

Pero éstos, ó no saben ó no quieren aplicar esos medios tan fáciles, y de aquí proceden los enojos y quejas de los obreros, su actitud belicosa, la cuestión social y el rápido avance del socialismo. Tú te lo quieres—tú te lo ten—fraile mosten.

Mas no basta indicar medios para atender á las primeras necesidades; conviene también ahorrar molestias innecesarias á los obreros del campo. Y lo que más molesta á éstos durante el estío es el sol achicharrador, bajo cuya influencia se ven obligados á trabajar durante todo el día en el campo y en las eras.

Mediante la luz eléctrica, llevada por cables al campo, sea en los cotos colectivos sea en los individuales—que ya debieran estar organizados—ó previa asociación, se puede segar de noche hasta con máquinas; se puede acarrear las mieses y trillarlas, de noche, con trilladoras al vapor, pudiendo también funcionar de noche las aventadoras y las cribas Mavot. Y las horas de más calor se destinan al sueño, á la sombra.

En los pueblos donde no haya luz eléctrica puede ser sustituída ésta por el acetileno ó por faroles, lo cual ya se practica en algunas eras, y hasta por la luna cuando está en su plenilunio.

En los grandes cotos y en los cotos colectivos, la electricidad, además de llevar la luz por el campo, puede mover toda la maquinaria agrícola más pesada, y esto último puede ser realizado también mediante los automóviles.

B. MAÑUECO

Nuevos inventos

La electricidad en botellas

Si el hecho es cierto, si el descubrimiento de que hablan los periódicos italianos resulta comprobado, dentro de poco tiempo la ciencia y la industria habrán recibido un poderoso impulso, operándose en ellas una maravillosa revolución, con el embotellamiento de la electricidad, como se embotella el vino y la cerveza, que de este modo podrá trasportarse y emplearse en todos los usos de la vida con la misma facilidad con que hoy se emplean otros fluídos más vulgares y de ordinario manejo.

Un compatriota de Volta y de Marconi, llamado Adolfo Tamé, residente en la actualidad en Oneglia (Liguria), es el autor de este sorprendente descubrimiento.

Un hombre de ciencia que ha visitado á Tamé, y que no sin dificultades ha logrado penetrar en su laboratorio, da cuenta de sus impresiones en estos términos:

«Tamé ha hecho llegar una corriente eléctrica hasta un vaso lleno hasta la mitad de agua, ó de un líquido muy parecido, pidiéndome que midiese por medio del amperómetro la cantidad de electricidad trasportada por la corriente y el tiempo empleado en la carga.

Hecho esto, Tamé ha cortado la corriente y ha vertido el líquido en un aparato de su invención, del que parten numerosos hilos para el alumbrado y para los motores. Inmediatamente se encendieron las lámparas y los motores se pusieron en marcha.»

El líquido electrizado de Tamé devuelve casi íntegramente la electricidad que en él se almacena, pues la pérdida no pasa del 1'75 por 100.

De las explicaciones del inventor y de lo que he podido observar, resulta que puede almacenarse un kilowatt-hora en 180 gramos de líquido.

Este kilowatt-hora podrá ser entregado al comercio al precio de 10 céntimos.

En un depósito de 20 litros, un automóvil podrá llevar una fuerza de 15 caballos, lo que le permitirá funcionar durante diez horas.

El nombre de Tamé está llamado sin duda, á hacerse célebre.»

He aquí ahora algunos datos biográficos del inventor:

Adolfo Tamé tiene poco más de treinta años. Ha nacido en Pavía, su padre es abogado, y su hermano médico.

Hasta la edad de veinticuatro años frecuentó las cátedras de la Escuela naval de Liorna.

Carácter indisciplinado, abandonó un día la Escuela, á despecho de sus padres, y se fué á recorrer el mundo con una compañía de cómicos, dando representaciones en Italia, en Francia y en Grecia.

Llamado por su madre, se dedicó al estudio de la electricidad, entrando en la fábrica Siemens, que lo envío á Suiza, y después á Stokolmo, Cristianía, Dresde, Berlín, Viena y Buda Pest.

De regreso á Italia, entró en la Sociedad La Gala, que lo envió á la Oneglia, dedicándose á trabajar en su invento desde hace siete ú ocho años, imponiéndose los más duros sacrificios y dominando siempre, á fuerza de perseverancia, todos los fracasos y contrariedades.

***

Nuevo sistema de riego

Los Estados Unidos, marchando, como siempre, á la cabeza de la civilización, han dado un avance interesantísimo para la agricultura y la industria con la fabricación de un nuevo molino de viento, que muy pronto se hará popular en España, por sus muchas ventajas sobre los conocidos en fabricación, precio y rendimientos.

Uno de estos molinos, situado en la finca «La Serrana», de D. Eduardo Bohorques, de Jerez de la Frontera, ha dado ocasión de examinar su funcionamiento y ver prácticamente la admirable y sencilla combinación de su mecanismo, que le permite dar tres ó cuatro vueltas en el mismo tiempo que dan una los de otros sistemas, y sacar cinco litros de agua mientras los otros sacan uno. Y en esta proporción, dicho molino puede sacar, y saca, de 50 á 60.000 litros de agua por día, con una brisa ligera, y de 100 á 120.000 reinando viento fuerte.

Desde la citada finca se ven otros molinos de sistemas más imperfectos, cuyas aspas, por lo apacible del día, apenas tenían movimiento, en tanto giraban con rapidez las del primero. Lo más notable es que éste, según informes, había costado al dueño de la finca mil pesetas solamente, una cuarta ó quinta parte del valor de aquéllos.

He aquí, pues, cómo un terreno seco, disponiendo de un pozo abundante, puede convertirse, con sólo un gasto de mil pesetas, en terreno de regadío, que le hace valer diez veces más. Al mismo tiempo, en las industrias de cualquier clase que consuman agua, pueden desquitarse en un año de instalación del coste del molino.

Este molino, que el primero en admirar su funcionamiento fué el anterior ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, en su reciente viaje á Jerez, permite que el más leve impulso del viento lo tenga en marcha constante, extrayendo el agua en cantidades desconocidas en otros modelos, con las ventajas sobre ellos de su facilísima instalación, solidez y elegante construcción de acero galvanizado, elevando el agua hasta una altura de 125 metros.

La bandera española en Cuba

En un número de *La Lucha*, de la Habana, de los recibidos por el último correo, encontramos un interesante relato de lo ocurrido la noche del 26 del pasado Marzo en el teatro Martí.

Representábase una obra titulada *La patrona del regimiento* y era la primera vez que en un escenario cubano aparecía la bandera española, después de ser arriada en el castillo del Morro.

La Lucha da cuenta del estreno do la obrilla y de lo sucedido, en los siguientes párrafos:

«La obra de anoche no concierne á la vida literaria ó artística; es pura y exclusivamente un testimonio de nuestra conciencia moral y social. Doce ó catorce años de guerra y cuatro de República no nos han hecho olvidar á la nación colonizadora. Hablamos mal de ella, la negamos todo, por jóven *snob* patriótico, y por la eterna adulación á los cercanos poderosos del día; pero cuando ella surge como un símbolo de glorioso pasado, todas las palmas son pocas para ella. Anoche quedó una vez más demostrada esta verdad.

»Se anunció la llegada á una aldea de un regimiento español, y el estremecimiento que sacudía á los personajes corrió como un escalofrío de orgullo por el lomo de todos los espectadores, españoles y cubanos. Todos los ojos se fijaron en los bastidores del foro, donde se oían los tambores, sordamente rítmicos. Y apareció la primera compañía, acogida con un sileneio respetuoso. La charanga tras ella, y en un grupo compacto de pantalones rojos y túnicas azules, la bandera roja y gualda del regimiento de Ocaña, con un gran pájaro de oro y grana cerniéndose sobre una cosecha de espigas de acero.

»Al verla aparecer en su simplicidad radiosa, plegada sobre el ástil y sombreando el honor de toda una raza, la multitud que llenaba el teatro se puso en pie como un solo hombre, una sola aclamación en los labios y un igual entusiasmo en el corazón. No se gritó «¡Viva España!», porque España, afortunadamente, no es ya posible como Gobierno en Cuba (es un sueño, si aún existe, totalmente imposible de realizar); pero sí se gritó «Bravo» al ver el águila de Carlos V., el león de Isabel I y los escudos de Aragón estampados sobre la trama de seda que forman la bandera española.

»Es que, como dice un gran escritor, nadie puede raspar la historia, ni abolir los avatares, ni suprimir lo que las generaciones han sellado. Por religión, por idioma, por educación secular, estamos más cerca de España que de Norte América. Tiempo vendrá en que sea todo lo contrario, pero hoy continuamos encerrados moralmente en el círculo mágico de la tradición española. Nos interesa más lo que dice D. Alfonso XIII al señor Torriente que cuantas entrevistas tenga Montoro con Eduardo VII ó Quesada con Rossevelt I.»

LOS ALCOHOLES

La sesión de ayer

El Sindicato nacional de alcoholes ha celebrado otra sesión, ratificando en ella que la idea que tienen para la reforma de la ley es la que ya manifestó ante la Comisión de Presupuestos.

Los asistentes á esta reunión mostraron su extrañeza por la nota oficiosa del Consejo de ayer, pues si el Sindicato entregó al ministro de Hacienda, Sr. Salvador, el mensaje de la Asamblea del día 5 del actual, fué en virtud del aviso que recibió, en el que se decía que, con motivo del viaje del señor Moret á Sevilla, lo recibiría el señor ministro de Hacienda.

Hasta hoy son muchos los fabricantes que se muestran partidarios del cierre, habiéndose recibido muchas adhesiones, entre las que figuran los fabricantes de Minglanilla, Cuenca y Alcocer y la del Ayuntamiento de Castellón.

También muchos senadores y diputados han escrito manifestando su conformidad con la reforma y ofreciéndose para acompañar al Sindicato en el acto de entregar á S. M. el Rey el mensaje pidiendo la inmediata reapertura de las Cortes.

La Comisión que se designó en la última sesión, sigue sus trabajos para dar mayor importancia al acto de la entrega del mensaje á el Rey.

EN LA AUDIENCIA

El tribunal de derecho ha conocido hoy de la causa instruída contra Santos Padilla Vallejo, que en disputa habida con Francisco Expósito Merino, á las diez de la noche del 15 de Diciembre último á la puerta de la cantina que en esta Ciudad tiene establecida Damián García, infirió á aquél dos heridas con arma blanca, las que curó mediante asistencia facultativa, á los trece días.

El Fiscal, apreciando en contra del Santos la agravante de reiteración, pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 28 pesetas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de esa pena, el tiempo que estuvo judicialmente detenido, con cuyas pretensiones se mostró conforme la defensa del procesado.

El otro juicio que estaba señalado para hoy, se ha suspendido por la no comparecencia del procesado.

***

Para mañana á las once, está señalado el juicio oral y público de la causa instruída en el Juzgado de Cervera, por lesiones, contra Santiago Hernández.

Actuarán como defensores el licenciado D. Andrés Aragón y el procurador D. Luis Gómez Casado.

NOTICIAS

Como á las ocho y media de la noche de ayer, se promovió un fuerte escándalo en las proximidades del batán de San Sebastián, entre varios sujetos, resultando cuatro heridos de palo, que afortunadamente no lo fueron de gravedad.

La oportuna intervención del inspector Sr. Cobos, con agentes á sus órdenes y municipales, pudo evitar que el suceso tuviera mayores consecuencias.

Los heridos fueron curados por el practicante Sr. Santa Cruz, y los autores de las agresiones detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

Ignorándose el paradero del mozo Félix Proaño Bartolomé, comprendido en el alistamiento del pueblo de Respenda de la Peña, y no habiéndose por tanto avisado personalmente para que se presentara ante la Comisión mixta en el día señalado, se le cita y emplaza por medio de edicto en el *Boletín Oficial* para que cuanto antes se presente en el citado Ayuntamiento, pues de otra manera le pararán los perjuicios consiguientes.

Los mozos á quienes corresponde presentarse mañana ante la Comisión mixta para el juicio de exenciones, pertenecen á los pueblos siguientes:

Sotobañado, Tabanera de Valdavia, Valderrábano, Vega de Doña Olimpa, Velilla de Guardo, Ventosa de Río-Pisuerga, Villabasta, Villaeles, Villafruel, Villalba de Guardo, Villaluenga y Gaviños, Villameriel, Villamoronta, Villanueva de Abajo, Villaprovedo, Villarrabé, Villasarracino, Villasila y Villamelendro y Villota del Páramo.

Por falta de número de concejales para tomar acuerdo, no ha podido celebrar hoy sesión la Corporación municipal.

***

Por igual causa, tampoco ha podido reunirse la Junta Municipal, para celebrar la sesión extraordinaria á que estaba convocada.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de los propietarios de tierras en que hay que situar apoyos para el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica, desde el Soto de Albúrez á esta Capital, y son los siguientes:

Compañía del Canal de Castilla, don Pedro González, D. Manuel Riguero, Herederos de D. Santos Gandarillas, D. Santos Baquero, D. Esteban Zarzosa, señor marqués de Castrofuerte, camino viejo de Villamuriel, D. Eudoxio

M.C.D.2022

Polanco, D. Alfonso Sánz, Viuda de D. Santos Sevilla, D. Nazario Pérez Juárez, Herederos de D. Sotero Gregorio, D. Francisco Garrachón y don Agustín M. de Azcoitia.

Por haber sido sorprendido pescando con coca en el Pisuerga, la Guardia civil de Alar del Rey ha detenido á un sujeto, á quien puso á disposición del Juzgado.

En el Juzgado de Instrucción de Baltanás se celebrará, á las once del día 10 del próximo Mayo, la subasta de varias fincas, para hacer efectivas las costas impuestas á Antonio Rozas Moreno, en causa que se le siguió por el delito de robo.

CHAMPAGNE BINET
EL MEJOR DE TODOS

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el sentenciado por esta Audiencia á la pena de doce años y un día de reclusión, Avelino del Valle Fernández, pase á cumplir la prisión al penal de Cartagena.

Hoy á las once de la mañana habrá tomado posesión del cargo de Rector de la Universidad de Valladolid, don Didio González Ibarra.

Para hoy estaba señalada en la Audiencia territorial de Valladolid, la vista de un pleito incoado en el juzgado de Cervera de Pisuerga, por D. José Villacorta con doña Nicomedes Martín, sebre pago de pesetas; abogados, señores Miguel Romero y Alba; procuradores, Sres. Ordóñez y Jiménez.

Por Real orden circular del ministerio de Fomento, que publica la *Gaceta* de ayer, se ha dispuesto que los gobernadores civiles, empleando todos los medios de que dispongan, se dirijan á los alcaldes mandándoles que en todo el presente mes, sin pretexto ni escusa alguna, recaben de los gerentes y directores de las fábricas é industrias de cada término municipal, excepción hecha de las mineras, datos concretos y verdaderos acerca de la producción anual, exportación, número de obreros y jornales en cada una de ellas, con arreglo á un estado que también se inserta en dicho periódico oficial.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

Cestilla, núm. 15.

La Administración de Hacienda publicará en breve en el *Boletín Oficial* una Circular reclamando de varios Ayuntamientos remitan las certificaciones de los ingresos que hayan obtenido durante el primer trimestre del año actual, por rentas de sus bienes y por el arbitrio de pesas y medidas, en la inteligencia que de no cumplir con el servicio que se les reclama en el plazo improrrogable de cinco días, se aplicarán con todo rigor las responsabilidades que determina la Instrucción.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños del pueblo de Santillana de Campos, D. Arturo Villegas Vila.

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, le ha sido recogida por la Guardia civil, una escopeta al vecino de Hérmedes, Antolín Simón.

La Comisión liquidadora del Batallón peninsular de guarñición en Badajoz, hace saber que el soldado perteneciente al mismo fallecido en la Isla de Cuba, Mariano Calderón Mediavilla, tiene un alcance de 111'95 pesetas, para cuyo percibo es preciso que los legítimos herederos, que se cree residen en Prádanos, promuevan la oportuna instancia elevándola al comandante del citado Batallón.

Mañana informará en esta Audiencia el notable abogado de Madrid, D. Andrés Aragón, defensor de la célebre causa seguida contra Cecilia Aznar.

Ha llegado á esta Capital el vigilante segundo recientemente nombrado para la cárcel, D. Salustiano Blanco, quien se posesionará de aquél cargo en uno de los próximos días.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado del peligro que ofrece el llevar suelto el ganado vacuno cuando sus dueños le conducen á dar agua.

Son muy frecuentes los sustos y carreras que ocasionan á los transeuntes, y hoy hemos presenciado un suceso que pudo acarrear alguna desgracia.

Un abastecedor de carnes, que en su casa tiene buen número de vacas, las dá suelta diariamente, así como á un toro, para que vayan al río á beber, recorriendo un largo trayecto, y aunque al parecer las reses son mansas, en alguna ocasión dan señales de su fiereza y acometen á las personas, y esto ha ocurrido hoy en la calle de Gil de Fuentes, en que aquel toro acometió á varios de los operarios de los talleres de este periódico, en los que penetró hasta la puerta interior, y si ésta no hubiera sido cerrada precipitadamente, no lo hubieran aquéllos pasado nada bien.

Rogamos al Sr. Alcalde haga que se tomen las medidas oportunas para que no se repitan tales sucesos, obligando á los dueños de las reses sean conducidas con las debidas seguridades á fin de evitar desgracias.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR. 74.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Santos Blanco Macho, viuda, 36 años, Plaza de Cervantes, 8.—Luciano Santos Ortega, 13 meses, Corral de Pinta, 1.

Nacimiento.—Resurrección Arreal Donis, hija de Eugenio y Petra, Rizarzuela, 4.

MERCADOS

Palencia, 18.— Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 25 á 25'50 reales fanega.

—

Valladolid, 17.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 100 fanegas á 47 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 17.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas cedidas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 17.—La entrada ha sido hoy de 100 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

—

Arévalo, 17.—En el mercado han entrado hoy 399 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regulares.

—

Salamanca, 17.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 45 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 180 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 45 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'95
Idem, fin corriente..	82'15
5 por 100 amortizable, al contado..	100'90
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	437'00
Tabacos.	400'50
París.	15'05
Londres.	28'87

Boletín Religioso

Jueves.—San Sócrates, San Dionisio, San Vicente y San León.

Alcance del interior y exterior.

París 17

Exterior español: 94'00 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'17 (Apertura.)

Nueva-York 17

El sábado salió de este puerto con rumbo á la Habana, el vapor «Manuel Calvo.»

Veracruz 17

El lunes zarpó con rumbo á la Habana el vapor «Reina Cristina.»

Cowes 17

S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha desembarcado con toda felicidad á las diez y cuarenta minutos de la mañana, marchando inmediatamente en coche, acompañado de las princesas Ena y Enrique, que le aguardaban, para Osborne Cottage.

El recibimiento ha sido muy cariñoso.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El Rey en Cowes

MADRID 18 (11'45)

Los telegramas de Londres, participan que D. Alfonso llegó anoche al castillo de Cowes, residencia de la princesa Ena de Battenberg.

El municipio de aquella población, ha nombrado ciudadano al monarca español, inscribiendo su nombre en el registro con letras de oro.

—

Reunión de protesta

MADRID 18 (12)

En Barcelona se ha reunido la junta de solidaridad catalana, para protestar del aplazamiento para restablecer las garantías.

Explosión en un barco

Dicen de Corfú que ha ocurrido una explosión en las calderas del acorazado «Príncipe de Gales», habiendo perecido dos tripulantes y resultando además varios heridos.

—

El 2 de Mayo

MADRID 18 (13'30)

Ha sido desmentido el rumor de que trate de suprimirse en esta Corte las fiestas cívicas del 2 de Mayo.

Asegúrase que el Gobierno suplirá al Ayuntamiento de Bilbao en la celebración de la fiesta de liberación de aquella villa.

Romanones en Barcelona

Ha dicho el ministro de la Gobernación que se propone permanecer dos ó tres días en Barcelona.

Grandes Viveros y Plantaciones
de
Vides Americanas é Híbridos

Injertos
Barbados
Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

SELLOS DE CAUTCHUC
con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

DIONISIO TORRES
GRABADOR-LITÓGRAFO
se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.
Mayor Antigua, 113, 1.°

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 7

Breves Notas

acerca de algunas cuestiones agrícolas tratadas por D. Guillermo Romero Guerrero, en la Memoria leída en la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Ciudad el día 3 de Marzo de 1906,

POR EL INGENIERO AGRONOMO

DON MARCELINO ARANA Y FRANCO

en la conferencia dada en la noche del 17 de Marzo de 1906

que produce en la tierra altamente favorables para la vegetación y la facultad que tienen de intervenir por modo indirecto en la nutrición de las plantas. Ella es la que retiene principalmente los principios nutritivos, ella constituye á solubilizar los elementos fertilizantes de la tierra, los prepara, los adereza, digámoslo así, lo mismo que hace con los elementos que se reportan con los abonos y los ofrece á las raices; ella es la que regula la alimentación de las plantas y evita la pérdida de los elementos de fertilidad á través del subsuelo.

Es pues la materia orgánica un factor importantísimo para la tierra vegetal y allí donde ella falte, bien puede asegurarse que no existe la fertilidad completa.

Convencido como el que más y entusiasta por el empleo de los abonos químicos, no me ciega el espíritu de escuela hasta el punto de olvidar por completo la beneficiosa influencia de los abonos orgánicos. Entiendo que en los abonos químicos estriba la solución del problema para producir mucho y barato y creo que si de momento con ellos solos pueden satisfacerse los deseos del agricultor, á la larga el suelo que no recibe más que esta clase de abonos agota todo el mantillo que tenía y con ello pierde gran parte de sus condiciones de fertilidad, quedando convertido en un medio puramente mecánico para el sostén de las plantas. El día que esas tierras dejen de recibir el abono químico quedarán esquilmadas, casi estériles, impropias para la vegetación. Afortunadamente son muy pocos los que defienden en absoluto el empleo exclusivo de los abonos químicos. Es indudable que en la acertada combinación de estos con los orgánicos estriba la prosperidad agrícola.

A diferencia de lo que sucede con los abonos minerales que pueden ser hoy fácilmente adquiridos por los agricultores en las cantidades necesarias, los abonos orgánicos no son objeto de un comercio regular y sostenido y los pocos que se encuentran en el mercado no son suficientes en cantidad para subvenir á las necesidades de la Agricultura en general. El labrador tiene que producirlos y para ello solo tiene dos caminos: hacer uso de los llamados abonos en verde ó asociar á la agricultura la cría de ganados que le procuren estiércoles en abundancia.

Mientras la tierra permanece en barbecho, no descansa como suele decirse, verifícanse en su seno gran número de transformaciones entre los materiales que la componen y los elementos de la atmósfera, cuyas transformaciones se reducen en último término á solubilizar y á poner en circulación los materiales alimenticios para que sean absorbidos por las raices.

Los fosfatos que existen en el suelo se ponen en condiciones de ser absorbidos por la acción del ácido carbónico del aire y los ácidos procedentes del mantillo principalmente. La potasa se solubiliza también bajo la influencia del mantillo; el nitrógeno inactivo de la materia orgánica se pone en condiciones de ser absorbido, bien en forma amoniacal ó nítrica y lo mismo acontece con el nitrógeno aéreo que penetra por los intersticios de la tierra. Resulta de esto que al cabo de un año el suelo no ha aumentado en principios fertilizantes pues tiene los mismos que tenía exceptuando el enriquecimiento por el nitrógeno atmosférico; pero ha aumentado en valor agrícola, ya que parte de estos principios, que antes se encontraban en estado insoluble y por lo tanto eran impropios para servir de alimento á las plantas, se encuentran ahora en estado soluble y dispuestos á penetrar fácilmente en el organismo vegetal.

Pues bien, en realidad el abono verde no es si no un barbecho perfeccionado, ampliado, reforzado por el número y por la cantidad de materiales fertilizantes; es, como dicen Muntz y Girard, un colector, una especie de condensador de elementos nutritivos. Los principios minerales que están difundidos y dispersos en una gran masa de tierra, se encuentran reunidos por la cosecha preparatoria en una masa verdaderamente pequeña y puestos á disposición de una nueva cosecha que vegetará de este modo en un suelo más rico.

Las plantas que se cultivan para enterrar en verde han de tener las raices abundantes y profundas para que puedan absorber los materiales nutricios de las capas inferiores del terreno, los cuales no son utilizables por muchas plantas cultivadas de raices poco profundas, como los cereales, por ejemplo, y por lo tanto, de no aprovecharse en esta forma, se perderían inútilmente arrastrados por las aguas. En este concepto, las plantas que se cultivan para enterrar en verde aprovechan las cualidades fertilizantes del subsuelo para después trasmitirlas á las capas superficiales y ofrecer á los cultivos subsiguientes los elementos nutritivos condensados en poco volumen y en un estado de combinación y división tal que se absorben prontamente.

A parte de esto, hay otra circunstancia que hace doblemente estimables los abonos verdes; úsanse como tales en la inmensa mayoría de los casos, plantas pertenecientes á la familia de las leguminosa y esta preferencia que antes se las daba, ateniéndose solo á los buenos resultados obtenidos, tiene hoy una explicación científica. Estas plantas fijan el nitrógeno atmosférico mediante la influencia de ciertas bacterias que viven en simbiosis sobre sus raices y que dan lugar á los abultamientos ó nudosidades que en las mismas se observan. Y hay que tener muy presente que el nitrógeno es de los elementos constitutivos fun-

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Va por correo.

Imprenta, Litografía y Encuadernación de ALONSO É HIJOS

DESPACHO: Mayor pral., 71. TALLERES: Gil de Fuentes, 22.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS
LEON
ESTUCHE
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros etc. se toma.
50 CTS.
•EN USO DESDE EL AÑO 1827•

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

Nueva cuadra

Con mulas de venta, de Francisco Lopez, en Villarramiel.

TEMPORADA DE PRIMAVERA
1906

Las preciosas colecciones de batistas, piqués, crudillos de vestidos, cortes de blusa, faldas confeccionadas, trajes de niños, sombreritos, ropa blanca fina, etc. nos hacen recomendar á nuestra escogida clientela, no compren sin ver nuestras novedades.

Grandes surtidos en camisas color y blancas, corbatas, calcetines, género de punto, ligas, tirantes, cinturones, botonaduras, etc. etc.

Casa especial en la confección de equipos para novios, teniendo un bonito surtido en telas especiales para dicho objeto.

Mariano y Ezequiel Castillero

Precio fijo invariable
Todos los artículos están marcados con su precio

Zapatero

Se necesita un oficial y un aprendiz. Dirigirse á José Ortega, de Abia de las Torres.

Oficial de zapatero

Hace falta para fuera de esta Población. Informará, Valentin Lopez, Mayor 67, almacén de curtidos.

Venta

A voluntad de los herederos de D. Luis Manzanedo, se hace en el pueblo de Soto de Cerrato, de una casa con su palomar, pajar, tenada y cuadra, cuarenta y cuatro obradas de tierra, y las viñas que tienen en dicho pueblo, de once aranzadas.

Todo se vende, bien junto ó separado, para tratar en Burgos, calle de San Cosme, números, 14 y 28.

Arboles de enebro

Se vende 1.000 de tres á cuatro metros de altura, en el pueblo de Peral de Arlanza; para tratar, con Alejandro Ruiz, en esta capital, Mayor Antigua, 92.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

LA ELECTRA

S. BATTANER

Casa concesionaria de las instalaciones de la "Sociedad Eléctrica Palentina,,

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5

Teléfono núm. 25.

Venta de Dinamos, Transformadores, Electro-motores, Arcos Voltáicos, Contadores, Lámparas incandescentes, «Ludenchid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, Telefonía, Timbres y Para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas.—Material y precios sin competencia.—Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina».

Presupuestos gratis

Casa en Valladolid: Constitución 6

SERVICIO PERMANENTE PARA LOS AVISOS

NOTA.—Se ruega al público en general, dén los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra, ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se finjen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO
en Palencia

M.C.D.2022